



FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.



Madrid
es
Deporte



Comunidad
de Madrid

CIRCULAR Nº.98/2025

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES
DEPORTE INFANTIL DE KARATE
D.E.U.K.O.

AREA: 3 MODALIDAD DE KATAS INDIVIDUAL Y DUO
Salamanca / Chamartín / Ciudad Lineal / Barajas / Hortaleza

LUGAR: Polideportivo "San Blas"
Avd. Hellín nº 79 – San Blas - Madrid
DIA: 7 de febrero de 2026
HORARIO: Por definir al cierre de las inscripciones
Los competidores media hora antes

ENTIDADES: Podrán participar todas aquellas Entidades federadas en este año, con un número ilimitado **por categoría. Con 15 días de antelación** y solamente en el Área que se le asigne según normativa

COMPETIDORES: A todos los afiliados a la F.M.K. en este año 2026.

CATEGORIAS

EDADES

GRADOS:

INSCRIPCIONES:

} Según normativa de competición de los Juegos Deportivos Municipales
Normativa en Web: www.fmkarate.com

Hasta el 24 de enero de 2026

<https://karatescoring.com/index.php?seccion=FMK>

DOCUMENTACION: - DNI. -

Carné de Grados firmado por un profesor autorizado
Licencia F.M.K. del año 2026.

ARBITRAJE: Según Reglamento y Normativa de Los Juegos Deportivos.

TROFEOS: Tendrán el pase a la siguiente eliminatoria los 8 primeros clasificados en categoría de Katas, y 1-2-3-3 en Dúo.

SORTEO: Se realizará por automatización informática.

INSCRIPCIONES: Deberán realizarse a través del portal <https://karatescoring.com> solamente en el Área que se le asigne según normativa. Las medallas se recogerán en Karategi o chándal del club.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

ANTONIO TORRES SERRANO

Madrid, 22 de diciembre de 2025

DIRECTOR TECNICO

JOSÉ PÉREZ CORRAL



FUJIMAE

AON



ALBERQUE RURAL
EL PILAR DE GREDOS



OFFICIAL DISTRIBUTOR

